



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

En la Secretaría de este Ayuntamiento y de conformidad con la legislación en vigor se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general de esta Entidad para el ejercicio del 2016, aprobado inicialmente por esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 11 de mayo de 2016.

Los interesados legitimados podrán presentar reclamaciones contra el mismo durante quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente, por lo que en previsión de lo cual se publica el resumen por capítulos, así como la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

I) Resumen de clasificación económica por capítulos

Cap.	Denominación	Euros
GASTOS		
1	Gastos de personal.....	383.524,72
2	Gastos bienes corrientes y servicios	678.745,28
3	Gastos financieros	1.200,00
4	Transferencias corrientes	4.700,00
6	Inversiones reales	19.621,00
9	Pasivos financiero	12.500,00
	Total estado de gastos	1.100.291,00
INGRESOS		
1	Impuestos directos.....	314.188,00
2	Impuestos indirectos.....	17.500,00
3	Tasas y otros ingresos.....	341.850,00
4	Transferencias corrientes	417.453,00
5	Ingresos patrimoniales	9.200,00
7	Transferencias de capital.....	100,00
	Total estado de ingresos	1.100.291,00

II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad**a) Funcionario:**

Número de plazas: Una. Denominación: Secretaría-Intervención.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo.

Número de plazas: Una. Denominación: Alguacil.

b) Laborales fijos:

Número de plazas: Dos. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Número de plazas: Una. Denominación: Animadora Socio Cultural (vacante).

Número de plazas: Dos. Denominación: Limpieza de Servicios Municipales; una a tiempo parcial (vacante) y otra a tiempo completo.

Mazarambroz 13 de mayo de 2016.-El Alcalde, P.A. José Manuel Martín Aparicio.

N.º I.- 2987